

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Área de Formación: Disciplinaria
Unidad académica: Derecho Informático
Ubicación: Sexto Semestre
Clave: _____
Horas semana-mes: 5
Horas teoría: 5
Hora práctica: 0
Créditos: 10

PRESENTACIÓN

En esta unidad académica se tiene como propósito conocer los antecedentes del Derecho y su relación con el entorno social, las principales fuentes: formales, reales e históricas, con relación a la jerarquización de las leyes y la aplicación jurídica en distintas leyes, reglamentos y decretos. Analizar los tipos de sociedad mercantil más comunes, que dan origen a la creación de empresas como ente organizacional y sus elementos constitutivos; identificar los tipos de empresas informáticas, su participación en el mercado informático y laboral que permitirá llevar acabo las relaciones de trabajo. También las políticas informáticas que regulan el derecho de información, la protección jurídica de datos, el acceso a información. Asimismo se indicarán los delitos informáticos, su clasificación, sanción y penalidad de los mismos, relacionando las políticas nacionales e internacionales que regulan estos ilícitos, así como las formas de control preventivo y correctivo; por último el marco legal informático que fundamenta a las leyes que regulan al derecho de la informática, autoría, marcas y patentes, así como la Ley Federal de Comunicaciones que regula los requisitos para las concesiones y servicios de redes públicas.

OBJETIVO GENERAL

Interpretar los conceptos de normatividad jurídica y políticas nacionales e internacionales en tecnologías de información.

UNIDAD I.- ENTORNO LEGAL Y SU IMPORTANCIA

TIEMPO APROXIMADO: 12 Horas.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- Comprender la importancia del derecho y la relación con el entorno social. Distinguir el orden jerárquico de las leyes y su aplicación en cada uno de los ámbitos federales, locales y municipales.
- Identificar la relación privada de los actos jurídicos entre los particulares para la celebración de los convenios y contratos informáticos.

CONTENIDO

- 1.1 El derecho y su Relación Social.
 - 1.1.1 Antecedentes del Derecho en la Sociedad.
 - 1.1.2 Fuentes formales del Derecho.
- 1.2 Jerarquización de las Leyes y su aplicación.
 - 1.2.1 Constitución.
 - 1.2.2 Leyes Federales.
 - 1.2.3 Leyes Locales.
 - 1.2.4 Decretos.
 - 1.2.4.1 Decretos federales.
 - 1.2.4.2 Decretos locales.
 - 1.2.4.3 Decretos – Ley.
 - 1.2.5 Reglamentos.
 - 1.2.5.1 Reglamentos federales.
 - 1.2.5.2 Reglamentos locales.
 - 1.2.5.3 Reglamentos municipales.
- 1.3 Circulares.
 - 1.3.1 Circulares federales y locales.
- 1.4 Sujetos del derecho y su clasificación.
 - 1.4.1 Relación jurídica de las personas con la informática.
- 1.5 Contratos Informáticos.
 - 1.5.1 Conceptos de Convenios y Contratos.
 - 1.5.2 Elementos del Convenio y del Contrato.
 - 1.5.3 Contrato informático y su característica.
 - 1.5.4 Tipos de Contratos Informáticos.
 - 1.5.5 Diferencias de los Contratos Civiles e Informáticos.

UNIDAD II.- EMPRESAS DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO LABORAL

TIEMPO APROXIMADO: 12 Horas.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- Analizar la constitución legal de la empresa y los efectos jurídicos que se dan para ser una sociedad regular.
- Identificar los tipos de empresas de servicios informáticos, la competitividad en el mercado informático y los requisitos que se dan en las relaciones laborales de las mismas.

CONTENIDO

- 2.1 Sociedades mercantiles y su clasificación.
- 2.2 Concepto de empresa desde el ámbito laboral y administrativo.
 - 2.2.1 Elementos de la empresa.
 - 2.2.1.1 Recursos humanos.
 - 2.2.1.2 Recursos tecnológicos.
 - 2.2.2 Tipos de empresas de servicios informáticos.
 - 2.2.2.1 Empresas de servicios informáticos.
 - 2.2.3 Competitividad de empresas en el mercado informático.

- 2.3 Empresas auditoras de la informática.
- 2.4 Ley de concursos mercantiles.
- 2.5 Fundamentos constitucionales del derecho laboral.
 - 2.5.1 Concepto del derecho laboral.
 - 2.5.2 Leyes que regulan el derecho laboral.
 - 2.5.3 Condiciones de trabajo.
 - 2.5.4 Relación de trabajo y contrato individual de trabajo.
 - 2.5.4.1 Jornada de trabajo.
 - 2.5.4.2 Salario y reparto de utilidades.
 - 2.5.5 Terminación de relación de trabajo.
 - 2.5.6 Políticas de actualización permanente del personal informático.
 - 2.4.6.1 Ley Federal de Competencia Económica.

UNIDAD III.- POLITICAS INFORMATICAS

TIEMPO APROXIMADO: 12 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar la diferencia de la informática jurídica y el derecho informático, el derecho de la información y la normatividad que fundamenta los aspectos de confidencialidad y privacidad en la información, la importancia del uso del Internet y su relación jurídica, los medios de seguridad, así como el comercio en línea.

CONTENIDO

- 3.1 Naturaleza de la Informática.
 - 3.1.1 Características de la Informática Jurídica.
 - 3.1.2 Diferencias de la Informática Jurídica y el Derecho Informático.
- 3.2 Derechos de la Información.
 - 3.2.1 Confidencialidad y privacidad de la información.
 - 3.2.1 Entorno informático y su capacidad.
 - 3.2.2 Usos y abusos en la información.
 - 3.2.4 Cultura tecnológica jurídica.
 - 3.2.4.1 Automatización de procesos.
 - 3.2.4.2 Cambio en las formas de producción y de operación.
 - 3.2.5 Elementos tecnológicos y su protección jurídica.
- 3.3 Estudio del Derecho Internacional.
- 3.4 Internet y su regulación.
 - 3.4.1 Información como bien intangible y automatizada.
 - 3.4.2 Concepto de Intranet.
 - 3.4.3 Medios de comunicación y empresas al servicio.
 - 3.4.4 Seguridad en Internet.
- 3.5 Comercio Electrónico.
 - 3.5.1 Conceptos y sus beneficios.
 - 3.5.2 Tipos de seguridad y estándares en el comercio electrónico.
 - 3.5.3 Operaciones comerciales en línea.
 - 3.5.4 El impacto del comercio electrónico en México.
 - 3.5.4.1 Desarrollo del comercio electrónico en México.

- 3.5.5 Los medios de seguridad jurídica en línea.
- 3.6 Medios de pago en la compra.
 - 3.6.1 Entrega de material.
 - 3.6.2 Ventajas del comerciante.
 - 3.6.3 Ventajas del consumidor.

UNIDAD IV.- EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA INFORMACIÓN EN MÉXICO Y LOS DELITOS INFORMÁTICOS

TIEMPO APROXIMADO: 15 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Analizar el régimen jurídico del derecho a la información, la garantía constitucional a este derecho y aquellas conductas ilícitas informáticas que se deriven del uso y abuso de este derecho como medio o fin.

CONTENIDO

- 4.1 El régimen de la información en México.
 - 4.1.1 Derecho a la información.
 - 4.1.1.1 Fundamento Constitucional.
- 4.2 Protección jurídica de datos.
 - 4.2.1 Tipos de archivos.
 - 4.2.2 Acceso a la información y derecho de revisión.
- 4.3 Delitos informáticos.
 - 4.3.1 Concepto de delito.
 - 4.3.1.1 Elementos del delito.
 - 4.3.1.2 Tipos de delitos.
 - 4.3.2 Delitos informáticos como su uso, medios o fin.
 - 4.3.2.1 Análisis del Código Penal para el D.F.
 - 4.3.2.2 Legislación internacional sobre delitos informáticos.
 - 4.3.2.3 Figuras jurídicas en el delito informático.
- 4.4 Intervención en línea de comunicación.
 - 4.4.1 Creación de virus.
 - 4.4.2 Piratería, Espionaje, Estafa Informática.
- 4.5 Formas de control preventivo y correctivo.
- 4.6 Determinación de responsabilidad de personas autorizadas para administrar bases de datos.

UNIDAD V.- MARCO LEGAL DE LA INFORMÁTICA

TIEMPO APROXIMADO: 13 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Comprender y aplicar los lineamientos legales en proyectos informáticos, así como la importancia de la protección jurídica de la creación y diseño de programas.

CONTENIDO

- 5.1 Leyes que regulan el derecho de la informática.

- 5.2 Ley Federal del Derecho de Autor.
 - 5.2.1 Creación de diseños.
 - 5.2.2 Protección jurídica del software.
 - 5.2.3 Requisitos de registro de programas.
- 5.3 Ley Federal de la propiedad industrial.
 - 5.3.1 Marcas, Requisitos.
 - 5.3.2 Las Patentes.
- 5.4 Ley Federal de Telecomunicaciones.
 - 5.4.1 Concesiones y Permisos.
 - 5.4.2 Los Servicios de Redes Públicas.
 - 5.4.3 Infracciones y Sanciones.
- 5.5 Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.5.1 Licitudes.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

- Exposición audiovisual de temas acordes a las unidades.
- Asistencias a conferencias o a panel relacionado a la temática.
- Análisis de leyes que regulan el derecho informático.
- Trabajos de investigación para identificar las empresas informáticas.
- Prácticas de taller.
- Exposición de alumnos en el desarrollo de temáticas.

EVALUACIÓN

Exámenes parciales (4 exámenes)	60%
Trabajos de investigación	20%
Participación en exposiciones de temas	10%
Prácticas de Taller	<u>10%</u>
Total	100%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Herederó, Higuera Manuel, (1994). Seguridad y Protección de la Información, Madrid: Centro de Estudios Ramón Arees S.A.

Pajares, Jiménez J. Antonio, (1992). Código Civil, Madrid: Ivtas.

Rodríguez, Débora Miguel Angel, (1993). Derecho Informático, Pamplona: Aranzadi S.A.

Tellez, Valdez Julio, Derecho Informático, México: McGraw Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Consultas en Internet

<http://www.colex-data.es.editorialCalexdata>

http://www.sice.oas.org/int_prop/nat_Leg/México/lipmexsa-uptotit2ap5